

Radar electoral

México: Piden reducir gasto a partidos políticos



Luego que les fue aprobado el presupuesto más alto de la historia, el aspirante presidencial independiente Pedro Ferriz de Con exigió una reforma electoral que reduzca las prerrogativas que reciben los partidos políticos. Recientemente, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó solicitar 6 mil 788 millones de pesos para financiar a los nueve partidos nacionales en 2018.

El periodista Ferriz de Con consideró que los recursos millonarios que se destinarán a los partidos políticos el próximo año son un signo muy malo para la democracia, ya que en vez de que se trabaje en elevar la calidad de las propuestas se destinan carretadas de dinero que probablemente se usarán para comprar el voto.

Para el aspirante, es urgente realizar una reforma electoral en la que el dinero entregado a los partidos políticos esté definido por el voto que reciban y no por el número de mexicanos en edad de votar. "El balance después de conocer lo que solicitará el INE es malo, la democracia en México es cara e ineficiente, por eso desde la sociedad debemos empujar la propuesta de que si no hay voto no hay dinero, e ir más allá, si no hay voto no hay poder", argumentó.

Venezuela: Elecciones regionales sin cronograma



La directiva del Consejo Nacional Electoral (CNE) continúa sin definir una fecha para las elecciones regionales, que estaban pautadas para el 10 de diciembre, pero fueron adelantadas a octubre por orden de la fraudulenta asamblea nacional constituyente (ANC). A pesar de que ya el CNE debió presentar un cronograma electoral, con el paso de las horas todavía no hay información oficial sobre una posible fecha para los comicios.

La rectora Socorro Hernández dijo el 15 de agosto que ese día se daría a conocer la fecha de los comicios, pero no ocurrió. Mientras que Tibisay Lucena, presidenta del CNE, indicó el 16 de agosto que informarían el día en "las próximas horas". Días después sigue sin conocerse la fecha más importante del cronograma.

Candidatos del gobierno y la oposición ya se inscribieron para la contienda, además ya escogieron su posición en el tarjetón. La Mesa de la Unidad Democrática anunció que realizará elecciones primarias el 10 de septiembre en los estados donde no logre consenso para presentarse con un solo postulado. Informaron que habilitarán más de 3.000 mesas de votación.

Paraguay: Partidos se preparan para elecciones presidenciales de abril



Los principales partidos de la oposición en Paraguay ensayan variantes y posibilidades en busca de unificar fuerzas para ir juntos a las elecciones de abril del 2018, de modo de no facilitar el camino a un nuevo mandato para el gobernante Partido Colorado, más allá de que el oficialismo enfrenta una áspere interna por la sucesión del presidente Horacio Cartes.

En verdad, los mayores esfuerzos y las negociaciones corresponden a la Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), el mayor de la oposición, y la Alianza País, del intendente de Asunción, Mario Ferreiro, que exploran la chance de una alianza como única forma de enfrentar a la estructura colorada con alguna posibilidad de triunfo. "Lo único inteligente que pueden hacer es asumir la necesidad de una alianza fuerte. Ese es el punto. Si no, habrá una enorme ventaja competitiva para los colorados, más allá de la interna que ellos enfrenten", señaló a Télam el consultor Enrique Chase, titular de la firma ICA. En principio, la convención del PLRA votó ir a los comicios con candidato propio, lo que dejaba para un eventual aliado la postulación a vice, pero nadie descarta que la urgencia por un acuerdo pueda modificar esa postura y los liberales acepten ceder el primer lugar del binomio.

Colombia: Las FARC se preparan para las elecciones de 2018



Uno de los puntos principales del acuerdo electoral del grupo guerrillero. Con este propósito, el mencionado grupo insurgente está creando un partido político. La organización política de las FARC se llamará Fuerza Alternativa Revolucionaria de Colombia.

Gracias a los acuerdos y los proyectos de ley que impulsa el Gobierno Santos, el partido de las FARC podrá participar en las elecciones de 2018 con importantes privilegios.

El Gobierno colombiano se comprometió a entregar 10 curules a las FARC independientemente de su resultado electoral. Así, este grupo guerrillero recibirán cinco escaños en el Senado, además de otros cinco puestos en la Cámara de Representantes. Aunque el número parece ser insuficiente, no lo es si se compara con los escaños obtenidos por otros grupos parlamentarios. Las FARC tendrán igual número de senadores que los que el Polo Democrático. Las FARC superarán la representación del partido MIRA en el Senado, organización política con 326.943 votos, pero cero senadores. En Cámara, tendrán casi el mismo número de escaños que los que tiene en la actualidad la Alianza Verde.

Destacan voto electrónico peruano



La aplicación gradual y progresiva del voto electrónico en el Perú por parte de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) en los últimos años fue destacada durante el seminario internacional de identificación y transformación digital que organizó el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) en Lima, Perú, del 2 al 4 de agosto.

Brian Kowal, actual vicepresidente de Negocios para las Américas de la empresa CryptoVision, precisó que entre todos los países del mundo el Perú es uno de los grandes líderes en la votación electrónica ya que hay pocas naciones que han logrado

implementar este moderno sistema de votación de manera tan segura y exitosa. Con más de 30 años de experiencia y experto en documentos de identidad electrónica, sostuvo que este sistema de votación se inició en Lima y ha seguido expandiéndose exitosamente hacia otras regiones del interior del país.

Kowal, ex servidor de la Administración Nacional de los Estados Unidos (NASA), subrayó que la votación electrónica es muy importante porque los votos pueden ser contados de manera exacta y sobre todo se garantiza la confidencialidad del voto.

ONPE finalista en Premio Buenas Prácticas en Gestión Pública 2017



La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) presentó este año tres proyectos al premio "Buenas Prácticas en Gestión Pública 2017", las mismas que fueron reconocidas por el Jurado Evaluador como Finalistas entre un total de 223 Buenas Prácticas participantes en el presente año.

Este espacio de competitividad aporta herramientas en la mejora de la gestión del sector público y sirve como fuente de información confiable sobre temas de interés y permite generar competencias entre las entidades públicas y eleva los estándares de calidad.

En la línea de contar con un Estado cada vez más abierto, eficiente, inclusivo y orientado al ciudadano, las propuestas del

organismo electoral fueron el proyecto "Formado Futuros Ciudadanos, Voto Electrónico en Municipios Escolares", la "Aplicación de las 5U para Optimizar el uso de los Recursos Públicos" y "Elige tu Local de Votación, Tu Voto Más Cerca de Casa", este último obtuvo una Mención Honrosa por parte del Jurado Calificador.

La Asociación Civil Ciudadanos al Día (CAD), en coordinación con la Universidad del Pacífico, organizaron la competencia anual que tuvo por objetivo identificar, premiar y dar a conocer buenas prácticas en el sector público, es decir, actividades o procesos que han obtenido destacados resultados en beneficio de la ciudadanía y que pueden ser replicados en otras organizaciones para mejorar la efectividad, eficiencia e innovación.

Se alistan candidatos a elecciones subnacionales en el Perú



Un total de 668 kits para recolección de firmas de adherentes fueron adquiridos, al cierre de la presente edición, en la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) con la finalidad de conformar organizaciones políticas de alcance regional, provincial y distrital, con miras a participar en las Elecciones Regionales y Municipales del próximo año en el Perú.

Entre los aspirantes a candidatos se encuentra el ciudadano danés Jan Henri Larsen, quien a la fecha se desempeña como alcalde del centro poblado El Trópico, en el distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo (La Libertad).

Larsen aspira a conformar una organización política de alcance distrital denominada "Juntos por Desarrollo y la

Modernidad por Huanchaco", con la finalidad de postular a la alcaldía del distrito liberteño de Huanchaco. Por esta razón, en el mes de agosto del presente año, adquirió ante la Oficina Regional de Coordinación (ORC) de la ONPE en Trujillo, el kit electoral con la denominación antes indicada.

El artículo 7° de la Ley N° 26864 (Ley de Elecciones Municipales) precisa que los extranjeros mayores de 18 años, residentes por más de dos años continuos previos a la elección, están facultados para elegir y ser elegidos, excepto en las municipalidades de frontera, siempre y cuando estén debidamente inscritos en el registro correspondiente. Para ejercer este derecho, el extranjero se identifica con su respectivo carné de extranjería.

ONPE fue visitado desde 49 países de todo el mundo



Más de 48 mil visitas tuvo el año pasado el sitio web de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y sus libros más leídos fueron descargados 9,109 veces desde su portal oficial www.onpe.gob.pe

El tema más recurrente de búsquedas fueron los resultados de las Elecciones Generales, así como consultas al enlace del reclutamiento de personal, la plataforma de capacitación ONPE EDUCA y las publicaciones que produce la Sub Gerencia de Información e Investigación Electoral en orden de importancia.

Entre los visitantes extranjeros aparecen 11,538 de Estados Unidos, 3,804 de Alemania y 1,347 de China. Así también visitantes de Eslovaquia, Francia, Colombia, España, México, Argentina y Chile.

Las publicaciones más consultadas y descargadas el año pasado fueron: "Informe de Resultados de las Elecciones Regionales y Municipales de 2006"; "Informe de Resultados de las Elecciones Regionales y Municipales 2002 y Municipales Complementarias 2003"; "Seminario Internacional sobre Voto Electrónico"; "Consulta Popular de Revocatoria de Lima 2013"; "Reporte de la Elecciones Regionales y Municipales 2014"; "Informe sobre las Actas Observadas en las Elecciones Generales 2011"; y "Reporte de las Elecciones Municipales Complementarias 2011".

Para mayor información, acceder al siguiente link: <https://www.web.onpe.gob.pe/educacion-investigacion/>